

Red Nacional de Acceso Universal a Internet

Documento Aclaratorio a los Términos de Referencia del Proyecto de Acceso Universal a Internet

Fecha: Jueves 20 de Agosto, 2009

1. **Usuarios concurrentes por sitio:** No se realizará un ejercicio de dimensionamiento para definir un estimado de usuarios por cada sitio. Esto debe ser un estimado de cada proponente en base a conocimiento general de la población de cada sitio.

Los términos de referencia incluyen una estimación de 50 mil usuarios concurrentes. Este es un estimado para toda la red. Adicionalmente incluye un estimado de 2.3 millones de personas beneficiadas por el proyecto. Esto define las personas que podrán hacer uso de la red por su ubicación en áreas estratégicas del país, más no se debe tomar como un número definido de usuarios del sistema.

2. **Servicio utilizando dispositivos especiales como módems USB:** La propuesta debe incluir la cobertura de los sitios requeridos con tecnologías Wi-Fi y/o WiMax que no requieran la entrega de dispositivos especiales. No obstante, sí se aceptarán propuestas que incluyan la administración y entrega de dispositivos especiales para la conexión de usuarios para lograr cobertura en sitios específicos o para la cobertura de sitios adicionales. Este aspecto del diseño será ponderado acorde, beneficiando la cobertura de sitios con tecnologías comunes sin necesidad de dispositivos especiales.
3. **Cobertura específica a cada sitio:** Los términos de referencia incluyen un listado de sitios a los cuales debe llegar el servicio. Este listado incluye hospitales, policlínicas y diversos edificios donde el servicio debe llegar. No obstante, solo se requiere cobertura en las áreas comunes de estos edificios. Es decir, en un hospital, no se requiere que todos los cuartos del hospital estén iluminados con internet inalámbrico, únicamente la parte perimetral, recepción, etc. Esto depende de cada sitio en sí y tiene que verse de manera individual una vez inicie la implementación. Adicionalmente vale la aclaración de que la Secretaría de Innovación no entregará coordenadas de los sitios específicos a cubrir.
4. **Características del sitio:** En los más de 450 sitios, no se proveerá de una ubicación específica para los dispositivos o antenas que formen parte de la red. Más bien, la propuesta debe contemplar el diseño para la ubicación óptima de los dispositivos necesarios. Adicionalmente debe contemplar todo suministro eléctrico o de seguridad

dentro del costo recurrente. El nivel de seguridad física de los equipos debe ser una definición del proponente, no se regulará el nivel de seguridad física de los mismos.

5. **Administración de la red:** Toda la administración y gestión de la red será responsabilidad del oferente. Es decir, la propuesta será por un servicio más no una infraestructura de red específica. El proponente deberá realizar una propuesta por el servicio, incluyendo la administración de la red que provee el mismo. Los equipos que serán parte de la red serán propiedad del proponente administrador de la red.
6. **Tecnologías de conectividad:** En el Párrafo segundo de la 3era pagina, se habla que “El acceso de ultima milla debe ser a través de tecnologías portátiles inalámbricas como WiFi y/o Wimax, con miras a utilizar tecnologías compatibles con computadores y dispositivos personales basados en los estándares 802.11b, 802.11g y/o 802.16e”. En su mayoría, los dispositivos personales utilizan el estándar 802.11g. La red de última milla debe contemplar en principio ofrecer el servicio sobre este estándar. No se requiere que se ofrezca el servicio en todos los estándares mencionados. Más bien, únicamente aquellos que cubran mayoría de los computadores comunes.
7. **Spamming:** En el Ultimo punto de la pagina 4 se menciona que el servicio debe proteger al usuario de Spamming. Sin embargo, debido a que el servicio no proveerá un servicio de correo sino más bien un servicio de conectividad a cuentas de correo comunes como Google, Yahoo Mail, entre otras, no se espera que se cuente con una solución anti-spamming para la recepción de correos. No obstante, si se requiere que el sistema tenga un control de seguridad para no permitir que la red sea utilizada como una fuente de origen de Spam.
8. **Plan de trabajo:** En el tercer punto de la quinta pagina se menciona que el proponente debe dimensionar las actividades para presentar un cronograma de trabajo para diseñar, instalar, configurar, operar, mantener y administrar la Red de acceso a Internet. Para esto, es necesario agregar a la propuesta un cronograma de alto nivel para el cumplimiento de hitos específicos en la implementación. Es decir, no se requiere un cronograma detallado sino un plan de trabajo que defina cuando será la instalación del servicio en los diferentes puntos y fases del proyecto.
9. **Cumplimiento de fechas:** A pesar de que se han establecido fechas puntuales de entrega, se aceptarán propuestas en base al cronograma de entrega real que puedan tener. Es decir, no es requerido que se cumpla el 100% de los puntos para la fecha establecida. Más bien se debe incluir un cronograma real y se ponderará en beneficio a aquellos que puedan entregar en los mejores tiempos. Se busca la entrega de cronogramas reales con fechas estimadas realísticas, independiente de las fechas definidas en los términos.
10. **Control de acceso:** En el punto Cuarto de la quinta página se habla de un sistema de control de acceso. El sistema propuesta debe contemplar todos los equipos de validación de usuario y contraseñas, sistemas de control de acceso, etc. En cuanto a los perfiles para usuario, simplemente se definirán perfiles generales que en base a un número limitado de perfiles se pueda abarcar a todos los usuarios de la red. Los usuarios y contraseñas a asignar, en el momento que se defina necesario realizar esta autenticación, serán en línea.

Es decir, no se podrá garantizar la identificación de cada usuario con su identidad real, pero si se podrá tener un control de usuarios creados.

11. **Ancho de banda en usuarios finales:** En la página quinta, octavo punto se menciona que el ancho de banda de 512Kbp para los usuarios finales. Vale aclarar que no hay requerimientos específicos para esto pero no se deben sobrepasar los factores de rehusó comercial, o sea no más allá de 1:20. El ancho de banda definido es además un ancho de banda “target”. Lo que se busca es brindar un servicio que pueda ser utilizado por todo ciudadano y que brinde lo necesario para el acceso a Internet y el uso adecuado del mismo.
12. **Tope de datos:** La asignación de top de Datos debe ser por usuario final.
13. **Áreas adicionales:** Se considera área adicional a todo punto geográfico adicional a lo definido en el listado entregado. Específicamente en cuanto a cantidad de usuarios o tamaño del área geográfica será a criterios de la ponderación de la Comisión Evaluadora.
14. **Redundancia:** En la parte de evaluación de solución técnica, redundancia, se habla preferiblemente de requerir de fibra óptica entre los nodos, esto tiene un valor de ponderación adicional de 3 puntos como definido en la sección de ponderación de los términos de referencia entregados.
15. **Presupuesto:** El presupuesto anual del proyecto se define en base a los fondos captados por la Ley 59 que promueve el Servicio de Acceso Universal. Por esta razón, no se cuenta con un presupuesto definido con cifras específicas en este momento. Esto se está evaluando y definiendo por parte de la Junta Asesora del fondo.
16. **Propuestas por empresa o consorcio:** Solo se aceptará una propuesta por empresa proponente o consorcio. En caso formular soluciones en base a dos tecnologías, por ejemplo un servicio de Wi-fi y un servicio que incluya la entrega de dispositivos USB, se recomienda incluirlo dentro de una misma propuesta. Por ejemplo, cumplir con los sitios requeridos en base a tecnologías como Wi-Fin y cubrir sitios adicionales con tecnologías que requieran la entrega de módems USB.
17. **Portal cautivo:** El direccionamiento forzoso a una página principal será a un portal de portales que definirá la Secretaría de Innovación. Este portal tiene como propósito ser la puerta de entrada amigable para todos los usuarios. El mismo será sumamente interactivo y fácil de utilizar. Este portal busca ser la cara de la red y ser un mecanismo amigable de introducción a aquellos usuarios que nunca hayan utilizado el Internet.